

Guayaquil, 30 de Enero del 2015

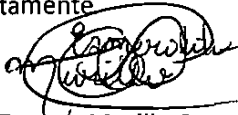
Ing. Angel Andrés Von Buchwald Obando
Ciudad.

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ARGU ASTILLERO RIO GUAYAS S.A., en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de esta compañía por el período de cinco años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Esta Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Manuel Medina Castro el 10 de Septiembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Octubre de 1990. El estatuto social que rige la Compañía es el contenido en la Escritura Pública de Reforma y Codificación de estatutos otorgada el 15 de agosto de 1994 ante el Notario de Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Diciembre de 1994.

Según los estatutos, le corresponde la representación legal y extrajudicial, en forma individual de la Compañía.

Atentamente



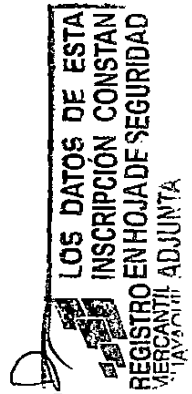
CPA Tamará Murillo Constante
Presidente de la Junta General
Universal de Accionistas

Declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ARGU ASTILLERO RIO GUAYAS S.A.

Guayaquil, 30 de Enero del 2015



Ing. Angel Andres Von Buchwald Obando
C.I. 0910760388



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.982

FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2015

HORA DE REPERTORIO:14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ARGU ASTILLERO RIO GUAYAS S.A., a favor de ANGEL ANDRES VON BUCHWALD OBANDO, de fojas 4.235 a 4.237, Registro de Nombramientos número 1.406.

ORDEN: 5982



Guayaquil, 05 de febrero de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1062890

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

HORA:

14 ABR 2015

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *HO*